



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00132131- -UNC-ME#FCE

---

9ª Ord.

VISTO:

La Resolución Decanal N° 792/2024, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 23 de julio del corriente;

Y CONSIDERANDO:

Que en la referida resolución se dispone prorrogar el plazo para la presentación de la nómina de docentes incluidos en la propuesta para el cambio de dedicación y la incorporación de las/os nuevas/os representantes docentes ante la Comisión de Admisión y Asignación;

Que la misma fue tratada en la Sesión Ordinaria del día de la fecha, compartiendo este Honorable Cuerpo los términos de la misma; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 792/2024, dictada ad-referéndum del Honorable Consejo Directivo, con fecha 23 de julio del corriente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

